K:\SIC\Administracion\Pliegos\1334-PT.docx

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Asistencia técnica para el seguimiento del impacto socioeconómico del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050
Nº DE EXPEDIENTE: 1334

ANTECEDENTES

El proyecto LIFE Integrado Urban Klima 2050, aprobado por la Unión Europea dentro del área de proyectos LIFE Integrados de mitigación y/o adaptación al cambio climático, es el mayor proyecto de acción climática de Euskadi para los próximos años. Conformado por un consorcio de 20 organizaciones lideradas por Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco, que trabajan de forma coordinada, su principal objetivo es desplegar la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco, KLIMA 2050, a escala urbana.

LIFE IP Urban Klima 2050 contribuye, también, a objetivos más específicos como i) el apoyo en la definición de próximos Planes de Acción Climática; ii) la integración de la estrategia climática vasca en la planificación territorial y sectorial (salud, agua y energía); iii) la puesta en marcha de acciones de demostración en tres áreas piloto (costa, cuencas de ríos y zonas urbanas); iv) el progreso de la gobernanza en el ámbito del cambio climático, en todas las escalas administrativas; y v) la mejora de las capacidades tanto de la administración como de la ciudadanía, necesarias para la completa implementación de la Estrategia KLIMA2050.

Además de las citadas, el proyecto incluye una última meta destinada a **potenciar el efecto multiplicador de los impactos generados por las soluciones propuestas y a contribuir a la amplia difusión de sus resultados**. Cobra especial relevancia, por lo tanto, el análisis y divulgación de los impactos positivos, tanto directos como indirectos e inducidos, que la ejecución de LIFE IP Urban Klima 2050 pueda acarrear. Dicha tarea está condicionada por la creciente aceptación de la necesidad de cuantificar el efecto de nuestras actividades de una forma más general u holística. Es por ello por lo que, más allá de limitarse al estudio de mejoras medioambientales como la restauración de áreas degradadas, el incremento de la conectividad fluvial, o la mejora del estado de hábitats y especies en espacios de Red Natura 2000, el análisis también debe de abarcar los impactos socioeconómicos asociados a la mejora del confort térmico urbano, a la reducción de inundaciones fluviales, o a la prevención de inundaciones costeras en entornos urbanos.

Ante este contexto, y con el propósito de favorecer la réplica y la transferencia de las soluciones empleadas, y contribuir a la concienciación y compromiso de la ciudadanía respecto a la adaptación y la mitigación del cambio climático, se antoja clave la comprensión y publicación de la previsión de resultados socioeconómicos asociados a la implementación de las acciones de LIFE IP Urban Klima 2050.

OBJETO DEL TRABAJO

Los trabajos objeto de este pliego son la prestación de una asistencia técnica para el análisis del impacto socioeconómico (crecimiento del empleo, mejora de otras actividades como, por ejemplo, el ecoturismo, compensación del aislamiento social y económico de las zonas rurales, incremento de la competitividad sectorial, etc.), tanto directo como indirecto e inducido, que la implementación de las acciones que constituyen el proyecto LIFE IP Urban Klima 2050 tendrá sobre el conjunto de la CAPV.

ALCANCE DEL TRABAJO

El pliego contempla los siguientes aspectos:

1. Establecimiento del alcance e identificación de los stakeholders para una delimitación clara de los trabajos.
2. Elaboración de un mapa de impacto en el que se detalle para cada una de las acciones a valorar los recursos empleados (económicos, físicos y humanos) y los impactos socioeconómicos esperados.
3. Desarrollo metodológico para la valoración de los impactos socioeconómicos esperados (directos, indirectos e inducidos).
4. Obtención del impacto socioeconómico integrado del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050 y específicos de las diferentes acciones analizadas.
5. Desarrollo de una herramienta que permita el cálculo y presentación del impacto socioeconómico del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050 a cierre de la siguiente fase del proyecto (2023) y a cierre del proyecto (2025).
6. Definición de unas directrices para maximizar los impactos socioeconómicos positivos del LIFE IP Urban Klima 2050.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Los trabajos comprenderán el desarrollo de las siguientes fases y tareas:

- **Fase 0: Elaboración del Plan de Trabajo:**

Esta FASE INICIAL consistirá en actualizar la metodología y el cronograma entregados en la fase de propuesta teniendo en cuenta los resultados de la reunión de lanzamiento de proyecto y, en caso de ser necesario, se concretará en dicha reunión la información adicional necesaria a añadir al mismo.

Entregable 0: Plan de trabajo.

- **Fase 1: Establecimiento de alcance e identificación de los stakeholders**

La PRIMERA FASE de los trabajos estará destinada a la definición de los límites de los trabajos y de los stakeholders clave del proceso.

Una vez definido qué y hasta dónde analizar (se establece 2030 como horizonte temporal de estudio), la entidad adjudicataria deberá realizar una revisión de todos aquellos stakeholders (personas, organizaciones, colectivos, etc.) que se vean afectados por la ejecución de las diferentes acciones que constituyen el LIFE IP Urban Klima 2050.

Una vez realizada dicha identificación, esta será presentada por la entidad adjudicataria a Ihobe para su contraste y el establecimiento del punto de partida.

Entregable 1: Informe de alcance de los trabajos e identificación de stakeholders.

- **Fase 2: Elaboración de un mapa de impacto**

En la SEGUNDA FASE de los trabajos, la entidad adjudicataria detallará cómo las acciones a analizar utilizan ciertos recursos (económicos, físicos y humanos) que se traducen en resultados o impactos para los stakeholders. Para ello, se realizarán como mínimo las siguientes tareas:

- Identificación de los recursos, tanto monetarios como no monetarios, empleados para la ejecución de las acciones del LIFE IP Urban Klima 2050. En el caso de existir recursos no monetarios (diferentes a la inversión financiera) sin los que la acción no pudiera llevarse a cabo, se realizará una estimación económica de los mismos.
- Identificación cualitativa preliminar de los impactos socioeconómicos esperables de las acciones programadas. Para ello, el análisis abordará, como mínimo, las repercusiones del proyecto en:
    - Puestos de trabajo relacionados con el crecimiento de los servicios relacionados con el cambio climático.
    - Desarrollo y democratización de soluciones de adaptación y mitigación del cambio climático.
    - Impacto económico de las acciones del proyecto dirigidas a la restauración de ecosistemas multifuncionales (ríos, llanuras de inundación, bosques...).
    - Competitividad de los principales sectores económicos del País Vasco afectados por el cambio climático.
    - Oportunidades de mercado para las pequeñas y medianas empresas.
    - Difusión de tecnologías de adaptación/mitigación del cambio climático y oferta de desarrollo prometedor en otras regiones españolas y europeas.
    - Aumento de la resiliencia al cambio climático en el País Vasco.
    - Reducción de las emisiones de GEI en el País Vasco.

<u>Entregable 2:</u> Mapa de impacto.

- **Fase 3: Desarrollo metodológico**

Elaborado el mapa de impacto, en la TERCERA FASE se procederá al desarrollo metodológico para el cálculo de los impactos socioeconómicos esperables de la implementación del LIFE IP Urban Klima 2050 ya identificados en el mapa de la FASE 2.

Se valorará que las ofertas contengan información detallada sobre las metodologías de cálculo a emplear para los impactos socioeconómicos tanto directos como indirectos e inducidos esperables de la implementación de LIFE IP Urban Klima 2050.

Asimismo, en caso de ser necesario, la entidad adjudicataria aportará propuestas que contribuyan a la mejora de la medición de impactos analizados a lo largo de la presente asistencia técnica. Así, en el caso de encontrar limitaciones críticas de información que impidan el cálculo de alguno de los impactos, la entidad adjudicataria deberá aportar las recomendaciones que estime oportunas para que, en el momento en el que se disponga de dicha información, se cuente con directrices para su cálculo.

<u>Entregable 3:</u> Metodologías de cálculo de impactos socioeconómicos.

- **Fase 4: Valoración de impactos**

La CUARTA FASE está destinada a la cuantificación y reporte de los impactos socioeconómicos esperables de la implementación del LIFE IP Urban Klima 2050 a través de las metodologías desarrollada en la FASE 3.

Una vez recogida toda la información necesaria, se obtendrá una estimación de los impactos socioeconómicos relativos a cada una de las acciones del proyecto, así como una estimación agregada relativa a la globalidad del LIFE IP Urban Klima 2050. Todo ello en base a indicadores

socioeconómicos expresados en euros movilizados, empleo generado o retorno fiscal, entre otros. Esta estimación será presentada, junto con una síntesis del material desarrollado en las fases previas, en un informe final en el que se analizará el retorno que la inversión de las diferentes acciones del proyecto tiene en términos de beneficios socio-económicos.

Entregable 4: Informe: Cuantificación de impactos socioeconómicos de LIFE IP Urban Klima 2050 a cierre de la fase 1 del proyecto (año 2021).

- **Fase 5: Herramienta para el análisis de impactos**

A través de la QUINTA FASE de los trabajos, que podrá realizarse de forma paralela a la FASE 4, la entidad adjudicataria desarrollará una herramienta en formato Excel que recoja todo el proceso de cálculo realizado, desde los datos iniciales de entrada, junto con las correspondientes hipótesis establecidas en el apartado metodológico, hasta los resultados o impactos finales con el mayor grado de detalle posible. Estos resultados serán provistos de la forma más intuitiva posible y presentados gráficamente.

Entregable 5: Herramienta de análisis de impactos socioeconómicos.

- **Fase 6: Directrices para la maximización de impactos socioeconómicos**

Una vez cuantificado el impacto socioeconómico que se espera que la implementación del proyecto LIFE IP Urban Klima 2050 tenga sobre el conjunto de la CAPV, principal objetivo de esta asistencia técnica, la SEXTA y última fase del presente pliego estará destinada a la identificación de una serie de directrices que contribuyan a maximizar el impacto socioeconómico del LIFE IP Urban Klima 2050.

Entregable 6: Documento sintético de directrices para la maximización de impactos socioeconómicos del LIFE IP Urban Klima 2050.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La entidad licitadora debe proponer un cronograma con la planificación de fases y tareas descritas en el punto anterior y el desglose estimado de dedicación en horas y personas asignadas en cada una de ellas. Asimismo, deberá establecer el camino crítico del proyecto, esto es, la secuencia de fases y/o tareas en las que cualquier desviación supone automáticamente una modificación en el plazo de finalización del proyecto y establecerá asimismo los plazos de los distintos entregables.

Se establecen 6 meses desde la firma del contrato como la fecha límite para la ejecución de los trabajos recogidos en el presente pliego, que se llevarán a cabo bajo la dirección del Área de Acción Climática de Ihobe.

MARIA MAR ALONSO MARTIN - 16053314G
Firmado digitalmente por MARIA MAR ALONSO MARTIN - 16053314G
Fecha: 2022.09.14 10:28:46 +02'00'

Fdo.: Mari Mar Alonso
Directora de Área

IÑIGO URRUTIKOETXEA ALVAREZ - 78942861F
Firmado digitalmente por IÑIGO URRUTIKOETXEA ALVAREZ - 78942861F
Fecha: 2022.09.14 09:44:24 +02'00'

Fdo.: Iñigo Urrutikoetxea
Técnico de proyecto